



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO

Habiéndose aprobado por acuerdo del pleno municipal de fecha 30 de septiembre de 2020 la modificación de la plantilla de personal por la amortización de dos plazas de auxiliar de puericultura de la escuela infantil "La Campana", y de conformidad con el artículo 126 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://burguillosdetoledo.sedelectronica.es>].

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Burguillos de Toledo, 7 de octubre de 2020.–El Alcalde, José María Gómez Caro García Caro.

N.ºI.-4541